

El Castellano

Redacción y Administración, Santander, 10 y 11
Teléfono núm. 1-5-2 - Apartado, núm. 98
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL { Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 26
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Correcciones pontificias para la propaganda social agrícola

La propaganda social agrícola ha sido objeto de las más severas correcciones pontificias. El papa Pío XI, en su encíclica "Quadragesimo Anno", establece normas para la propaganda social, que deben ser tenidas en cuenta por los propagandistas. En particular, se prohíbe la propaganda que sea meramente materialista o que ignore los valores espirituales. Se recomienda que la propaganda social agrícola se base en la justicia y en el bien común, y que promueva la cooperación entre los distintos sectores de la sociedad.

La propaganda social agrícola ha sido objeto de las más severas correcciones pontificias. El papa Pío XI, en su encíclica "Quadragesimo Anno", establece normas para la propaganda social, que deben ser tenidas en cuenta por los propagandistas. En particular, se prohíbe la propaganda que sea meramente materialista o que ignore los valores espirituales. Se recomienda que la propaganda social agrícola se base en la justicia y en el bien común, y que promueva la cooperación entre los distintos sectores de la sociedad.

A la Virgen del Carmen

¡María es mi Madre!
¡María!... ¡Madre!... He ahí las dos palabras cuyo sólo acento evoca en nuestra memoria el recuerdo de las más delicadas escenas de nuestra infancia, deslizadas en el ambiente de un amor filial y que hoy al recordarnos en este día de la Virgen del Carmen producen en nuestro huérfano corazón, la emoción de unos días puros y alegres que han pasado quizá... para nunca más volver.

¡María!... ¡Madre!... He ahí las dos palabras cuyo sólo acento evoca en nuestra memoria el recuerdo de las más delicadas escenas de nuestra infancia, deslizadas en el ambiente de un amor filial y que hoy al recordarnos en este día de la Virgen del Carmen producen en nuestro huérfano corazón, la emoción de unos días puros y alegres que han pasado quizá... para nunca más volver.

La difícil concurrencia de España a los campeonatos de Europa de atletismo

Una llamada a la crítica deportiva nacional
Por Fernando S. Monreal
(Colaboraciones de Noti Sport)

Creemos que ha llegado el momento de que la crítica deportiva española consciente de la extraordinaria importancia que en la vida futura ha de tener el desarrollo del deporte nacional, se prepare para realizar la obra divulgadora que es precisa y la realidad exige. Es ya la hora de que todos unidos en una acción conjunta nos enfrentemos con el problema deportivo español, y que, en uso de todas nuestras fuerzas e influencias, le preparemos un porvenir halagüeño.

en Italia, donde la preparación deportiva de las juventudes constituye uno de los primerísimos motivos de preocupación del duce. Hoy en día, la influencia deportiva en el ambiente es tal, que hace su presentación y demuestra su influencia hasta en los campos de la vida social que, al parecer, están más distanciados de ella.

ENTRE PULGAS: "No, con esa señora no te vayas, que en su casa dustran suelos y muebles con Encáustico Alirón, que es nuestro peor enemigo"

DE TOROS

LA ULTIMA CORRIDA DE PAMPLONA.
[Virgen Santa] que fin, han tenido las corridas de San Fermín.
Al salir de la plaza esta tarde, pensé no hacer crónica de esta corrida, limitándome a poner un telefonema a la Redacción concebido en los siguientes términos: Toros de Pedrajas, desiguales; Maravilla, triunfo grande; Carnicerito de Méjico, Florentino Ballesteros y Félix Colomo, desastrosos; Pero reflexión más tarde, y mientras las parejas bailan en el salón del Casino Nuevo de Pamplona, yo me dedico a escribir estas cartillas, para que mis lectores puedan enterarse minuciosamente del resultado de esta soporífera corrida.

de San Fermín. Las orejas se llevó a la enfermería, después de haber recorrido triunfalmente el anillo por dos veces y de haberle obligado a salir a saludar a los medios para corresponder a la tormenta de ovaciones que no cesaron desde que se abrió de capa... hasta que salió el tercero de la tarde. Las ovaciones fueron unánimes, espontáneas, que son las que tienen verdadero mérito. Siempre se ha dicho que el capote de Maravilla era algo mágico, que hacía pasar a los toros en todos los terrenos y en todas las situaciones. Yo, que he visto torear al madrileño muchas veces, he de decir que quizá el día que más me ha gustado ha sido hoy. Sé de sobras que algunos de os que me lean no estarán conformes con esta apreciación, pero a esos he de decirles que para juzgar la labor de un torero precisa no perder de vista, en ningún momento, las condiciones del toro. Maravilla, se ha encontrado hoy con un enemigo tarde en la embestida, y haciéndolo inciertamente, cerniéndose en los vuelos del capote, y cuando abandonaba éste, en vez de doblar emprendía veloz carrera. Pues bien, con este toro, Maravilla logró varias verónicas inmejorables, que seguramente no hubiera logrado torero alguno, dibujó algunos quites del más puro sabor, rematado todo ello por medias verónicas que por lo ceñidas, parecían imposibles. La ovación que se le tributó fue ligada a la que provocó los dos pases estatuarios con que inició la faena y que tuvieron el mérito de ser dados citando muy en corto y que ligó con un gran pase de la firma, y cuatro en redondo valentísimos. Sonó la música, se escucharon los olés, prosiguiendo el diestro su faena echando arrestos y arte en cuatro pases de cabeza a rabo, formidables, dos molinetes escalofriantes, dos pases rodilla en tierra y tres ayudados magnos. A partir de aquí la faena transcurrió entre una verdadera tempestad de aplausos, pues el madrileño, creyéndose en cada pase, dejó que se desbordase la gama de su torero precioso y honrado en los ayudados, cambio de muleta, rodillazos, de la firma y en redondo y aforolados. Después de agotar el repertorio, señaló un gran pinchazo que se ovaciona poniendo fin a esta afena que ha sido la

más completa, la más vistosa, y la más alegre, de una estocada hasta el puño que hizo echar las patas por alto al de García Pedrajas. ¡Salve, Maravilla!

En cierta ocasión dije, que el día que a Carnicerito le llegase a faltar el valor, estaba perdido, y eso le ha sucedido esta tarde. Nunca me ha gustado ensañarme con los vencidos, por lo que voy a limitarme a reseñar su labor. Al primero lo lanceó entablado sin nada digno de mención; la faena ufé por la cara, aunque valiente, rematándola de un pinchazo y media caída. Le aplaudieron los del tendido número 6, a quien había brindado. En el quinto, el más bravo de la corrida, que por su bravura se hizo el amo del ruedo, lo lanceó distanciado y a la hora de matar, lleno de terror y sin dar un solo pase, largó media pesucera, otra atravesada, un pinchazo sin saltar, media en el chaleco, un intento, otro, otro, y cuatro toros. La bronca ha sido tan larga como la faena.

Juventudes Católicas Parroquiales

Aviso importante
El domingo próximo y con asistencia de nuestro Prelado, tendrá lugar la solemne inauguración del Centro de Espinosa de los Monteros.
A este acto de inaudable importancia con que la Unión Diocesana quiere cerrar la campaña de la primavera y verano, se invita a todos los jóvenes católicos a cuyo efecto pueden pasarse por las oficinas de la U. D., todos los días de 8,30 a 9, donde se les informará de las condiciones de la excursión.
El Comité Diocesano de Juventudes Católicas.
En el Liceo Zorrilla
La Juventud Católica, puesta la vista en su lema «Acción», quiso anteaer domingo aprovechando la visita de varios destacados directivos de León, Santander y Madrid, presentar al público burgalés un cuadro expresivo de Acción Católica. A tal efecto a las once y media, en el Liceo Zorrilla, si bien no con mucho público, por las circunstancias del día, si con gran entusiasmo, organizó un acto que desde luego constituyó un éxito moral para la obra.
El señor Aranguena de la U. D. de Burgos, saluda al público y presenta a los señores Cadorniga, Sánchez Trallero y Pereira, de las Uniones de León, Santander y Consejo Central de la Juventud Católica, respectivamente.
Comienza Cadorniga su discurso en el que afirmó razonándolos, los motivos por los que la juventud que se debe a Cristo ha de trabajar por la Iglesia, cooperando con la Jerarquía por medio de la Acción Católica.
Simpática en extremo resultó su actuación por la que fué calurosamente aplaudido.
Sánchez Trallero, que habla a continuación con elocuencia formidable que entusiasma al público, hace ver a éste la necesidad de una buena formación en el joven, aparte lo más posible de la obra política que divide y deforma.
Por último, Pereira cierra los discursos abundando en las mismas ideas que con toda precisión va imbuyendo en los oyentes.
Terminó el acto con el himno de la Juventud Católica, cantado por todos los concurrentes.
El público salió entusiasmado y los jóvenes asistentes, muchos de ellos de los pueblos cercanos fortalecidos para continuar en la cotidiana labor de hacer Iglesia, que no otra cosa es la Acción Católica.
Un joven católico.
LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)
La novedad de esta semana no es la de los estrenos que se han presentado, sino la de un estreno que se prepara para fecha fija y que es la de 27 de septiembre en el Teatro Beatriz.
Se trata de la última producción teatral de don José M.ª Pemán, el autor de «El Divino Impaciente», al decir de los críticos superior a ésta y que se titula «Cuando las Cortes de Cádiz».
Para preparar el estreno de esta obra han llegado, procedentes de Madrid, a Cádiz, el empresario don Manuel Herrera, y el pintor escenógrafo señor Fontanals, quienes visitarán los lugares de Cádiz y Chiclana donde tuvieron lugar los episodios de la obra. El segundo acto se desarrolla en el ventorrillo del Chato y de él ha tomado varios apuntes el señor Fontanals.
«Pope Botella», zarzuela puesta en el Teatro de la Latina, de la que es autor de la letra Pedro Massa y de la música el maestro Nicolás, es una obra lírica y correcta en la que se pintan con mano maestra y teniendo un verdadero conocimiento de la época en que se desarrollan los sucesos, el ambiente especial creado durante el reinado de José Bonaparte.
La representación fué un éxito completo para actores y autores, que cosecharon muchos y merecidos aplausos, viéndose aquellos obligados a repetir varios números de la partitura.
—A estas fechas de temporada, cuando parecía que los teatros habían de cerrarse, se presenta en el de la Zarzuela para debutar, la compañía de Ernesto Ruiz, en la que figuran tan valiosos elementos como María Gamez, María Luisa Gamez, Ruiz de Arana, el veterano José Potes, Juanita Solano y otros no menos excelentes actores y actrices.
Zaragueta y la Victoria del General han sido las obras con que han debutado y hecho las delicias del público, recordando la gracia de sus

autores, Ramos Carrión, y Vital Aza, que tanto entusiasmaron a nuestros antepasados.
Madres de bastidores es una película estrenada en el Palacio de la Música, y que descubre la vida de las artistas y el papel que desempeñan las falsas madres de aquellas.
El conjunto del film no es sino un motivo de presentar varios números de baile, y sabidos es que estos con frecuencia se suceden los desmoldados en uso.
«Carné», cinta puesta en el Palacio de la música, empieza con la exposición de un amor culpable encarnado en el nacimiento de un niño, que antes de que nazca se casa la madre con un hombre honrado y ella desde este momento cumple sus deberes de esposa en lucha entre el amor prohibido y el cariño a su verdadero esposo.
Este que ignoraba la historia pasada, tan pronto como la conoce da muerte al seductor, quien se fingía hermano de la mu'er amada.
La película no carece de interés y emoción, y termina tras diversos campeonatos de lucha, pues el protagonista es un boxeador, quien conserva gran cariño al niño, aun después de saber que no es hijo suyo.
—En el Cine Capitol se está poniendo la cinta titulada «Precio de un amor».
El solo título no sugiere la idea de que se trata de algo que pugna con la moral.
La acción, en su mayor parte se desarrolla en ambiente de cabaret, menudando las desnudeces a lo largo de la pesada y lánguida película.
—Las sorpresas del coche-cama es una cinta vodevilesca que tiene su origen en una opereta, en la que su autor va bordeando los límites de lo inhumano de la cinta con suma cautela para no precipitarse en el abismo, dejando adivinar por un gesto o por un monosílabo pasajes que no es de buen tono presentar en la pantalla.
Por lo expuesto puede deducirse que es una cinta que no debe verse.

Jose Polo
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO
PERSIANAS EN
Droguerías MARCOS

LIJANETES DUREZAS OJOS DE GALLO
PARCHES ZINO
DEL DR. SCHOLL 1'50
Venta en todas las farmacias de Burgos
ZINO aplicado dolor terminado.

ÉCOS de la vida local

Excursión artística
Visita a Arlanza, Santo Domingo de Silos y Colegiata de Covarrubias

Aprovechando el tiempo delicioso de los obreros de la imprenta y talleres de EL CASTELLANO, a los que se unieron algunos familiares y amigos entre éstos varios artistas, salimos a las siete y media de la mañana de el 15, en el hermoso autocar que hizo anteriormente los viajes a Lourdes y París, para visitar los archivos de historia y arte de Arlanza, Santo Domingo de Silos y Covarrubias.

Después de una parada en Hortigüela llegamos al delicioso paraje de Arlanza, bajo cuyos robustos nogales confortamos el cuerpo y recreamos el espíritu visitando aquellas ruinas que dicen mucho de lo que fué Castilla en la historia de la patria.

El dueño del antiguo Monasterio don Alejandro R. Valcárcel, que aun conserva muchas de las celdas habilitadas por los religiosos que en él hicieron su vida monástica, con la amabilidad que es su norma, nos enseñó lo que queda de aquella residencia monacal y en la derruida iglesia amplia y esbelta vimos las huellas de santuosos sepulcros de abades y grandes de España y en la derecha del presbiterio el sitio donde estuvo el de Mudarra, que se conserva en el Claustro de nuestra Catedral.

El señor Rodríguez Valcárcel nos acompañó hasta el coche y seguimos nuestro viaje hasta Silos, donde nos encontramos con otros dos autocares, uno que había conducido a la Juventud femenina de San Lorenzo, presidida por su párroco don Andrés de la Iglesia y los profesores de música don Domingo Amoretti y don Julián Pérez, organista de la parroquia, y el otro de Gumiel de Izaba.

Nos dirigimos a la Iglesia y terminada la misa solemne salió a nuestro encuentro el Padre Lázaro Seco, que tenía noticia de nuestra visita. Amable y afectuoso el Padre Seco nos dió con su amena charla unas inyecciones de historia y arte, que no olvidaremos nunca. Recorrimos los hermosos claustros, famosos en el mundo entero y cada detalle de aquellas no igualadas columnas en las que el artista ha dejado el sello de la religión cristiana que era su inspiradora, nos era explicado con toda claridad.

Visitamos la hermosa biblioteca en la que se guardan antiquísimos volúmenes, el gabinete de Física e Historia Natural, que conserva tesoros de inestimable mérito ya en fósiles, numismática, armería antigua, raros animales, la mayor parte de la región; la célebre botica con todos sus tarros de legítimo Talavera. Un hermoso frontón antiquísimo, custodia artística, único ejemplar en el mundo, y fina tamosa sentencia antigua, escrita con clara letra en gran número de hojas de pergamino.

Cada pieza tenía su explicación, hecha con atinadas y graciosas observaciones por el P. Seco, quien seguidamente nos enseñó la celda en que habitaba el Santo Fundador, convertida en una suntuosa capilla, en la que también se conservan lesoros en abal y lienzos de pintores célebres.

Los otros Padres atendían solícitos también a los excursionistas de Gumiel de Izaba y a nuestros paisanos de la Juventud femenina de San Lorenzo, a quienes nos volvimos a San Lorenzo, a Covarrubias, para donde salimos, proxímanamente a las tres de la tarde, quedando muy agradecidos a las atenciones que para nosotros tuvo el P. Lázaro Seco.

La visita a la Colegiata de Covarrubias la hicimos acompañados por el corresponsal de EL CASTELLANO don Víctor Vega, que en todo momento se mostró solícito atencioso y obsequiándonos en su acreditado café.

El culto e inteligente párroco don Rufino Vargas, tan pronto nos vió nos hizo el honor de ser nuestro «cicerone» y así empezó a referirnos sus primitivos trabajos para instalar en la parroquia el rico Museo que hoy se contempla, el que, dicho sea de paso, es poco conocido de los burgaleses y el más apreciado por los turistas extranjeros.

En pinturas hay tablas de gran mérito, algunas del primitivo estilo castellano, casullas, dalmáticas y capas de diferentes colores litúrgicos, de los siglos XV y XVI, encerradas en esbeltas vitrinas; pergaminos valiosos concediendo los Papas privilegios diversos a los Abades y Cabildos de la Colegiata; la hermosa cruz, filigrana artística que contiene trabajos de tres épocas y que pertenecen al siglo XVI; un cáliz con ricos esmaltes y cuello de cristal de roca; la carta de la fundación de la Abadía de Covarrubias en hermoso pergamino por el segundo Conde independiente de Covarrubias, a favor de su hija doña Urraca, del mismo siglo, hallándose cerrado este Museo por una verja estilo renacimiento, que antes era la que cerraba a los presos en la Cárcel.

En la Iglesia y claustros son tantos y tan antiguos los sepulcros que se ven que no es fácil hacer una explicación detallada. Merece describirse un tríptico de la bor acabadísima que representa la Adoración de los Reyes Magos. Destaca en estos la gran humildad y asombro que se refleja en sus semblantes, ante la vista del Divino Infante, con la sonrisa de Este al recibir los obsequios que le ofrecen aquellos magnates de Oriente. El artista ha sabido reflejar su sentimiento religioso al ejecutar esta obra, ignorándose a quien es debida. Muy agradecidos a las atenciones del señor cura párroco, salimos de la magnífica Colegiata gratamente emocionados ante tanta maravilla, y después de unas vueltas por la villa salimos para ésta capital, donde entramos cantando el Himno a Burgos, a las nueve y media de la noche, sin el menor percance en el viaje, en el que demostró una vez más su pericia el chófer Jenaro Rodríguez.

Q. RADA.

Ayuntamiento de Burgos

Se recuerda a los dueños de bicicletas que el 20 del actual, a las 6 de la tarde, terminará la prórroga que se concedió para la matrícula y de nuevo se advierte que pasado dicho día, serán retiradas de la circulación las bicicletas que no figuren inscritas, y no se devolverán a sus dueños hasta tanto no abonen la multa que les fuere impuesta.

Burgos 12 de Julio de 1934.—El Presidente de la Comisión de Arbitros, Luis Labán.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES Sanz Pastor, 4

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas cada uno un individuo por encontrarse en estado de embriaguez, molestar con palabras a los transeúntes y promover un fuerte escándalo en la calle de Lain-Calvo, a altas horas de la noche; otro por mandar a implorar la caridad a un hijo suyo de corta edad, a pesar de haber sido requerido repetidas veces, con 25 otro por hacer requerimientos viciosos a un Guardia y proferir palabras groseras contra dicho Guardia; y con 10, una mujer por arrojar agua desde una ventana de su habitación a la vía pública.



Las misas que se celebren mañana miércoles, día 18 de Julio, en el altar mayor de la Iglesia de la Merced, de siete a once inclusive, de media en media hora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Federico Ramos Rubio que falleció el día 18 de Julio de 1932, a los 49 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Benita Villangómez Alonso; hermanas, doña Adelaida y doña Visitación Ramos; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades que sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Burgos 17 de Julio de 1934.

La fiesta del Carmen

Desde las primeras horas de la mañana se han celebrado misas en el Convento de Padres Carmelitas y administrado en ellas gran número de comuniones, llamando la atención la afluencia de fieles que han oído la misa que celebró el Excmo. Sr. Arzobispo y recibido de sus manos la Sagrada Eucaristía.

Una vez más ha demostrado esta tólica ciudad su acendrado amor a la Virgen del Carmen con la asistencia diaria a la novena que viene celebrándose y a los actos de esta mañana, tanto a la comunión como a la misa solemne, en que predicó eloquentemente don Gerardo San Martín, profesor del Seminario.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

diríjase al apartado número 95

VIAJES DE SOCIEDAD

VIAJES.

El sábado a última hora de la tarde, llegó a ésta nuestro querido paisano el Excmo. y Rvmo. Dr. Don Prudencio Melo y Alcalde, Arzobispo de Valencia, que se hospedó en casa de su hermana doña Cipriana.

BODA.

En la Iglesia parroquial de San Gil, Abad, se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio la encantadora señorita Carmen Martín Calleja, hija del conocido agente de negocios don Teófilo Martín y el capitán de Infantería del regimiento número 80, don José Miguel Ojeda, de distinguida familia burgalesa.

Se dio la unión el párroco de la feligresía don Honorato Carrasco, y fueron apadrinados por doña María Calleja, madre de la desposada y por don Gonzalo Miguel Ojeda, hermano del novio.

Actuaron de testigos don Ignacio Martín, hermano de la novia y don José Borovio, arquitecto de Zaragoza, primo del novio.

Después de la ceremonia religiosa se

trasladaron los invitados al Hotel Avila donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

El nuevo matrimonio que ha recibido numerosas felicitaciones, a la que unimos la nuestra más cordial ha salido de viaje para Galicia.

NECROLOGICAS.

Ayer mañana falleció don Luis Albarellos Berroeta, jefe de contabilidad de la Compañía de Aguas y hermano de nuestro querido compañero en la Prensa, don Ignacio, director del «Diario de Burgos», después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Testimoniamos nuestro más sentido pésame a la desconsolada esposa del finado, doña Clementina Zamorano, hijos, hijos políticos, hermanos, en especial a don Ignacio, hermanos políticos, y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso de su alma.

Con numeroso acompañamiento se ha celebrado ayer mañana el entierro de don Fermín Herrero Riero, del comercio de esta plaza.

A su desconsolada esposa doña Domitila Sáiz Barriocanal, hijos y demás apreciable familia, acompañamos en su justo dolor.

—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Carlos Ezquerro Sáinz-Aja, ocurrido el 17 de Julio de 1933, referamos a su viuda, hijos y demás familia nuestro sentido pésame, el que hacemos extensivo a la razón social «Viuda e Hijos de Tiburcio Santamaría».

Excursión en autocar a playas españolas y francesas

Se visitará Bilbao, Deva, San Sebastián, San Juan de Luz, Biarritz, Bayona y Lourdes.

Salida de Burgos, el día 25 del corriente Regreso el 30 Precio del viaje incluidos los hoteles, 180 PESETAS. Número de plazas limitado.

Inscripciones y detalles en EL CASTELLANO.

Noticias varias

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián. Consulta en Burgos: sábados y domingos. Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 251

CARIDAD

Candelas Bonilla, viuda, con cuatro hijos de corta edad, que se encuentra enferma y sin recursos, con domicilio en la Barriada Obrera, número 34, solicita de los buenos corazones burgaleses una caridad.

Dicha señora ha tenido la desgracia de haber perdido en cuatro días a una hija de 19 años y a su esposo únicos que lo ganaban en casa.

	Pesetas
Un obrero tipógrafo	1
Un donante	5
D. S. T. A.	10
Clemente Iglesias y señora	5

Donativos, en la administración de este periódico y en el domicilio de la solicitante.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc.

Cursos de verano

En el Fomento de Turismo (Secretaría de tales cursos) y hasta el 15 de Julio se admiten ofertas para hospedar estudiantes extranjeros.

Las familias de los desventurados niños Carlos Requejo y Eutiquio Fontecha dan las gracias a cuantas personas asistieron a la conducción de los cadáveres al cementerio, haciendo extensivo su agradecimiento a las autoridades que enviaron el automóvil para el entierro.

A la una de la madrugada del sábado fué asistida en la Casa de Socorro Martina Oyuelos López, de 49 años, víctima de la fractura de la pierna derecha por su tercio medio, que se causó por caída en su pueblo. Ingresó en el Hospital Provincial.

En una chimenea de la casa número 17 de la calle de Almirante Bonifaz, se declaró un pequeño incendio durante la madrugada última. Fué sofocado por los bomberos.

Al regresar anoche a su domicilio Trinas B. don Desiderio Molins, se encontró con las ropas y enseres en completo desorden, notando la falta de treinta pesetas, un reloj, varias cadenas de plata y otros objetos, valorados todos en unas 400 pesetas.

Los ladrones dejaron en una cama americana de pana y unos hierros con los que se supone se sirvieron para violentar la puerta. Se ignora quienes hayan podido ser los autores del robo.

En la carretera de Francia fué atropellado esta mañana por el auto M. 40.447, el vecino de Villafraja, Inocencio Gómez, de 45 años, labrador, resultando con una contusión con derrame sinovial en la articulación del pie izquierdo. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

La preparación más sólida, rápida y económica, en

Academia Técnica Taquígráficaf Nueva cursos abreviados de T. QUÍMECA, TENEDURIA, CULTURA GENERAL, ETC. Máquinas nuevas. Informes: Librería E. Rodríguez Plaza Mayor, 49

(Continúa la Vida Local en las próximas columnas de quinta plana)



PRIMER ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
Don Carlos Ezquerro Sáinz-Aja
 que falleció el 17 de Julio de 1933
 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
 (Q. E. P. D.)
 LA RAZON SOCIAL "VIUDA E HIJOS DE TIBURCIO SANTAMARIA";
 Su viuda, hijos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Todas las misas que se celebraron hoy en la Iglesia Parroquial de San Lesmes y en la de los RR. PP. Carmelitas Descalzos de Burgos, en la de Santa María de Miranda de Ebro y en la Iglesia parroquial de Villanueva de la Lastra, fueron aplicadas por su eterno descanso.

Burgos 17 de Julio de 1934.

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61. Tlfn. 272.



El señor
DON LUIS ALBARELLOS BERROETA
 (Jefe de Contabilidad de la Compañía de Aguas)
 HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
 Q. E. P. D.

LA COMPAÑIA DE AGUAS
 Su desconsolada esposa, doña Clementina Zamorano; hijos, don Jesús, doña María Mercedes, don Gonzalo, doña Esperanza, doña Isabel, doña Luisa, doña Manuela y don José Luis; hijos políticos doña Primitiva Silleras, don Maximiliano Pardo, doña Vicenta Carrascal; hermanos, doña Matilde, don Manuel, doña Isabel y don Ignacio; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Vivía: Juan Albarellos, núm. 7.
 Burgos 17 de Julio de 1934

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de esta noche

MADRID

Una nota del ministerio de Justicia.-Dos Congresos contra la guerra y el fascismo.-Cosas y dichos de Maura.-Riña entre toreros.

Un atraco

Una nota del ministerio de Justicia

Madrid 16 (4 t.).-En el ministerio de Justicia han facilitado una nota respecto a los nombramientos de jueces y fiscales municipales. Dice que los actuales llevan tres años y medio y como el máximo son cuatro años, se procederá a renovarles en su mitad.

Se encomiendan los nombramientos a las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales y se encarga a los jueces de instrucción que informen sobre la competencia y moralidad de los aspirantes.

El ministro advierte que no se tendrá en cuenta ninguna recomendación que se haga.

Maura no se resigna al ostracismo

Madrid 16 (4 t.).-En el Centro del partido republicano conservador se celebró ayer tarde el anunciado acto político, en que el señor Maura dirigió la palabra a los afiliados.

Se prohibió la entrada a la Prensa, y al terminar fué facilitado a ésta un manifiesto del jefe del partido. Dice en síntesis así:

«La situación política y social presente, difiere poco de la de 1930 y aun de la de 1925. Muestra su desacuerdo con los gobernantes y con su labor, incluso la presupuestaria. Dirige reproches a los Gobiernos nacidos de las actuales Cortes por su actuación y colaboración con un partido del que dice está acomodado en el campamento de los no amigos de la República. Habla el manifiesto de las luchas sociales entabladas entre sectores políticos antagonicos, que se organizan con aparato bélico y chocan y se matan; se declara en desacuerdo con el Poder público; cree advertir peligros para la República, y teme la posibilidad de una Dictadura bien de derecha o de izquierda. Mantiene la necesidad de una rectificación, ya que el partido no se resigna a contemplar pasivamente la situación política y pide la consulta al país para que diga la última palabra.

Dos Congresos contra la guerra y el fascismo

Madrid 16 (4 t.).-Ayer mañana reanudó sus sesiones en el salón de «La Unica» el Congreso nacional de jóvenes de todas las ideologías contra la guerra y el fascismo, discutiéndose los temas pendientes.

Se aprobó un manifiesto de los jóvenes socialistas en el que hacen un llamamiento en general para llevar adelante la lucha con la participación de las juventudes trabajadoras.

También aprobó el Consejo un acuerdo de las juventudes de nacionalidades oprimidas, según el cual debe luchar por la solidaridad del proletariado español.

Asimismo fué aprobado otro acuerdo de las delegaciones de industrias, para que se concentre toda la atención de las organizaciones en los puertos, ferrocarriles, fábricas de armas y demás industrias bélicas para organizar una lucha eficaz contra la guerra.

El primer congreso nacional de mujeres contra la guerra y el fascismo celebró ayer en el mismo local del anterior dos sesiones, en las que hicieron uso de la palabra las 60 delegadas de Madrid y provincias, adhiriéndose al Congreso, y propugnando por el frente único antifascista femenino.

Debatíase el tema de la formación de roganizar con eficacia la lucha contra la guerra y el fascismo.

Fuó aprobado el proyecto de Comité de iniciativa de mujeres que mantiene la necesidad de ir contra el capitalismo, elevación de

nivel del proletario, solicitar el voto para la mujer a los diez y ocho años e igualdad de salario con los hombres; ir contra la ley que prohíbe el aborto; oponerse a la eliminación del trabajo a las mujeres casadas, oponerse a la guerra, etc., etc.

Conjuntamente se celebró por la tarde la sesión de clausura de ambos Congresos.

Después de haber uso de la palabra los diversos representantes de los grupos antifascistas de jóvenes y mujeres, resumieron los discursos por la representación de Frente nacional, Francisco Galán y por el Secretariado de las Juventudes, Claudín.

Las conclusiones votadas fueron:

Intensificar en todas las provincias de España la lucha contra el fascio y la guerra, nombrándose Comités en talleres, fábricas, tajos y Universidades.

PROVINCIAS

Importantes actos tradicionalistas. La asamblea de los Padres de Familia.-Incendio de un vagón cisterna.-Otras noticias

Un entierro

Málaga 16 (4 t.).-Se ha verificado el entierro del secretario interino del Ayuntamiento de Alcazina Miguel Luna López.

A la vanguardia de la comitiva iban los elementos componentes de las juventudes sociales, los cuales saludaron con el brazo en alto.

La asamblea de Padres de Familia

Oviedo 16 (4 t.).-En Covadonga se ha clausurado la asamblea católica de Padres de Familia, a la cual han asistido representantes de toda España.

Después de la misa de comunión se celebró una solemne sesión en la Basílica. Hicieron uso de la palabra el conde de Trígona y don Angel Herrera.

Ambos oradores resaltaron la importancia de la asamblea y la labor futura que han de realizar los padres de familia y alentaron a todos a seguir luchando con entusiasmo, como hasta ahora, hasta reabilitar los derechos de los padres en la educación de los hijos.

Se refirieron a las Encíclicas pontificias relacionadas con el problema de la educación, siendo entusiásticamente aplaudidos.

Nuevo centro de Renovación Española

Toledo 16 (4 t.).-Se ha inaugurado un nuevo centro de Renovación Española. Hablaron los señores Lequerica, Jover y Goicoechea.

Todos ellos abogaron por la unión de derechas y si algún grupo de estas se une con los radicales, se formará el bloque nacional de las demás derechas, desde los tradicionalistas a los fascistas.

Dijeron que se debe alentar a los españoles residentes en Cataluña y a los catalanes españoles para que luchen contra el separatismo y el izquierdismo, y fomenten la unidad nacional.

Verificar una intensa campaña a favor de Thaelman, coincidiendo ésta con el aniversario de la terminación de la guerra mundial. Y preparar una acción conjunta contra la proyectada campaña que Acción Popular tiene anunciada.

Un atraco

Madrid 16 (6 t.).-Manuel Ruiz de 26 años, ha denunciado que en la carretera de Carabanchel, cuatro individuos le hiraron al suelo robándole la americana con 150 pesetas. A continuación se dieron a la fuga.

El tráfico de estupefacientes

Madrid 16 (6 t.).-Los agentes afectos a la brigada especial para combatir el tráfico de estupefacientes ha detenido a Antonio Verardine Diez, a quien se le ocupó un frasco de cocaína, un vale para la compra de 25 gramos y dos facturas acreditativas de haber comprado ocho gramos más.

Fuó puesto a disposición del Juzgado especial que interviene en el tráfico de estupefacientes.

Riña de toreros

Madrid 16 (6 t.).-En la calle de Sevilla, esquina a la de Alcalá, riñeron José de la Cruz Guerrero, un ta Morante y otro apodado «Es parterito».

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Resultó herido de importancia José.

Se incendia un vagón cisterna con diez mil litros de gasolina

Santander 16 (4 t.).-Cuando iba a salir, a las once de la noche del sábado un tren de mercancías de la línea del Norte, a causa de una chispa desprendida de la máquina se incendió una cisterna de la Campsa, que contenía 16.000 litros de gasolina.

Instantáneamente que fué descubierto el fuego se detuvo la marcha del tren y se procedió a aislar el vagón aljibe del resto del convoy. Un empleado, valientemente, abrió la tapa del vagón depósito, evitando que estallara y el peligro de que al hacerlo se propagara a los demás vagones.

Acudieron los bomberos, que apagaron cuatro individuos le hiraron al suelo robándole la americana con 150 pesetas. A continuación se dieron a la fuga.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

Resultaron dos heridos con quemaduras.

columna de honor los requetés, al frente de los cuales figuraba la banda tradicionalista de Oñate.

A la salida del templo se celebró un brillante desfile. Luego, en el frontón tuvo lugar el mitin, interviniendo varios oradores entre ellos Gafán de Ayala, que exaltó el españolismo de los verdaderos vascongados y Pradera que pronunció un brillante discurso, diciendo entre otras muchas cosas que se había cumplido la predicción de Manterola a don Carlos, porque la situación actual que padecemos no es sino fruto de las esencias de la monarquía liberal.

Combatte duramente a los separatistas vascos y catalanes y también reprocha a la actuación de la Ceda, que tiende a consolidar un régimen que todos deseamos ver derrumbado.

Refiriéndose a la ley de cultivos de la Generalidad y crítica la rebeldía de la Izquierda, porque con esa ley se intenta al principio de la propiedad. Nosotros, los tradicionalistas, también deseamos que los colonos puedan hacerse propietarios, pero por otros modos muy distintos a los que preconiza la revolución.

Terminado el acto, desfile brillante de la Generalidad y crítica la rebeldía de la Izquierda, porque con esa ley se intenta al principio de la propiedad. Nosotros, los tradicionalistas, también deseamos que los colonos puedan hacerse propietarios, pero por otros modos muy distintos a los que preconiza la revolución.

Terminado el acto, desfile brillante de la Generalidad y crítica la rebeldía de la Izquierda, porque con esa ley se intenta al principio de la propiedad. Nosotros, los tradicionalistas, también deseamos que los colonos puedan hacerse propietarios, pero por otros modos muy distintos a los que preconiza la revolución.

Santander 16 (6 t.).-En la villa de Potes celebróse ayer con inusitado esplendor la concentración carlista anunciada.

A las once se celebró una misa en el Monasterio. La banda del requeté interpretó el himno de Oriamendi, cuando al final del Santo Sacrificio desfilaron, en número de mil, cuatro escuadrones de requetés uniformados.

Posteriormente los requetés y el inmenso gentío de tradicionalistas que asistía al acto se dirigieron al campo de Santo Toribio. Los diputados señores Arellano, delegado de Juventudes y el secretario general de don Alfonso Carlos arreglaron a los muchachos, siendo aclamados con estruendosos vítores.

El mitin tuvo lugar en la villa de Potes. Zamanillo saludó a los forasteros. Sanguinés devolvió el saludo en nombre de los catalanes.

Comín recordó a Covadonga, abogando por una cruzada contrarrevolucionaria y en parecidos términos hablaron Arellano, Urraca Pastor y Lamamié de Clairac, quienes, aparte de exponer el programa tradicionalista exhortaron a combatir sin tregua hasta alcanzar la victoria.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

El acto fué presidido por don Manuel Fal Conde.

EXTRANJERO

La vuelta ciclista a Francia

La Vuelta ciclista a Francia

Paris 16 (6 t.).-Se ha corrido hoy la duodécima etapa de la vuelta a Francia, Cannes-Marsella, 195 kilómetros.

A los 128 kilómetros, al llegar al alto de Can, Trueba y Ezquerria escaparon y llegaron los primeros al Ubacque, a los 176 kilómetros Allí son alcanzados y continúan en pelotón hasta Marsella, llegando a la meta en el siguiente orden:

- 1.º Lapebie, en 6 horas 49 minutos y 25 segundos.
2.º Stoeffel.
3.º Morelli.
4.º Bonduel.
5.º Louviot.
6.º Le Greve.

Luego llegan en pelotón varios corredores y entre ellos Trueba y Ezquerria.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO DIA 15 DIA 16

Interior 4%. Serie F. de 80.000. A. de 500. 70'65 70'25

Exterior 4%. Serie F. de 24.000. A. de 1.000. 86'75 86'50

Amortizable 4%. Serie E. de 25.000. A. de 500. 82'25 85'00

Amortizable 5% viejo. Serie F. de 50.000. A. de 500. 96'00 95'75

Amortizable 5% 1917. Serie F. de 50.000. A. de 500. 92'75 92'75

Amortizable 5% 1926. Serie F. de 50.000. A. de 500. 100'60 100'25

5% 1927 con impuesto. Serie F. de 50.000. A. de 500. 91'75 91'75

Amort. 5% 1927 libre. Serie F. de 50.000. A. de 500. 100'70 100'60

Amortizable 3% 1928. Serie H. de 250.000. A. de 500. 77'50 78'00

Amortizable 4% 1928. Serie H. de 200.000. A. de 400. 92'50 92'50

Amort. 4 1/2% 1928. Serie F. de 50.000. A. de 500. 95'00 95'25

Deuda Ferroviaria. Serie A. de 500. C. de 25.000. 99'00 99'00

Valores especiales. Cédulas hipotecarias 4 por 100. 95'75 95'75

4 por 100. 108'90 106'00

6 por 100. 88'80

Marruecos 5 por 100. 88'80

Lecciones. Banco de España. 265'00 262'00

Hipotecario. 150'00

Hispano Americano. 150'00

R. de la Plata (nuevo). 150'00

Español de Crédito. 150'00

Central. 208'00 218'50

Arrentaria de Tabacos. 580'00 575'76

Explosivos. 580'00

Azucar-ras ordinarias. 220'50

Atos hormos. 220'50

Duro Feiguera. 260'00

Madrid-Zaragoza-Alicante. 260'00

Norte de España. 54'00

Norie de España 1.ª serie. 54'00

2.ª serie. 54'00

3.ª serie. 54'00

4.ª serie. 54'00

5.ª serie. 54'00

6 por ciento. 54'00

Va encia 5 1/2 por 100. 257'50

Alicante 5 por 100 1.ª H. 257'50

5 1/2 por 100 H. 257'50

Cambio internacional. Francos. 48'50 48'50

Libras esterlinas. 37'10 37'10

Francos suizos. 259'50 259'50

Beiga (oro). 171'75 171'75

Liras. 63'10 63'10

Dólares. 7'35 7'35

Marcos. 2'86 2'86

Escudos portugueses. 54'00 54'00

La Unión y el Fénix Español. Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Seguros contra accidentes.-Seguros de valores.-Seguros de daños causados por motor, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos, 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. Teléfono, número 15.

Por módico precio puede Vd. comer bien y con servicio esmerado, en el acreditado Restaurant FORNOS Pablo Iglesias, 36 - Teléfono, 691 - X

La economía en el hogar Fábrica Aglomerado Perezmi HULLA AGLOMERADO PEREZMI sin aglutinante ninguno como es BREA ALQUITRAN, etc., puro carbón fabricado a presión. No existe carbón que lo iguale por su calidad, precio y limpio, rechazándose todo Ovólite que no sea AGLOMERADO PEREZMI. PATENTE EXCLUSIVA. Nadie puede ofrecerlos ni venderlos si no es en la Fábrica: Calzadas, 18. - Teléfono, 44. Muestra gratis, 4 kilos en fábrica, de 4 a 6 tarde. Se recomienda a hoteles, restaurantes, casa de comidas, seminarios y fábricas. Fabricante: LUIS PEREZ MIÑON. Domicilio: Progreso, 11 duplicado, 3 (oficina) y Progreso, 19, 1.º. Precio: 3'60 ptas. saco. Tonelada 87 ptas. AVISOS: Tienda VIUDA DE LASTRA, San Pablo, 12, teléfono 686 X (ultramarinos). ASA FUENTES, Santander, 6 y 8, teléfono 604 R (perfumería). CASA JULIÁN GIL, Duque de la Victoria, 8 y 4, teléfono 552 (frutería). CASA SAIZ, Molinillo, 1, teléfono 484 X (ultramarinos). BERNARDINO MARÍN, San Pablo, 40 y Madrid, 14 (ultramarinos).

PROXIMA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO PRODUCTOS "S A M" Leche fresca - Refresco de leche con cacao - Mantecquilla

Edición de mediodía

MADRID

La Diputación permanente del Congreso Tiene que suspenderse la sesión

La reunión de ayer

Para las seis y media de la tarde estaba anunciada la reunión de la Diputación permanente de las Cortes. Desde las cinco y media comenzaron a llegar los representantes de las minorías que forman dicha Diputación.

Los primeros en llegar fueron los señores Aizpín, Lucía, Carrascal, Ventosa, Guerra del Río, Cantos y don Santiago Alba, presidente.

Algunos correligionarios del jefe de Acción Popular, señor Gil Robles, dijeron que éste no asistiría porque se halla en un crucero por el mar del Norte.

El señor Ventosa manifestó que se encontraba en un pueblo de Mallorca y que no tenía noticias respecto a la situación del problema catalán porque todas las que tenía eran muy atrasadas.

—Por lo menos—dijo un periodista—tendrá usted un criterio formado sobre el oficio dirigido por el Gobierno de la República al presidente de la Generalidad.

—Desde luego; pero como no estoy enterado al detalle de la situación me abstengo de comentarla para no perderme en el mar de las conjeturas.

También acudió al Congreso el señor Santaló, que confirió con el señor Guerra del Río.

Dijo después a los periodistas, que se hallaba en un pueblito catalán, donde por teléfono le dieron noticias de algunos telegramas que se habían recibido para él y enseguida vino a Madrid, acompañado del señor Palet, aunque con el propósito de regresar esta noche mismo en el expreso de Barcelona.

—No conozco—dijo—al detalle la situación de las relaciones entre el Gobierno de la Generalidad y el de la República pero espero de la buena voluntad de todos una solución armónica. Por otra parte, nada puedo decir, y menos encontrándose en Madrid persona tan destacada como el señor Lluhi.

Poco después llegaron los señores Prieto, Casares, Besteiro, Martínez Barrio y don Emiliano Iglesias.

El señor Prieto anunció la actitud de los socialistas. Dijo así: —Nosotros nos oponemos a la concesión de auxilios al Ayuntamiento de Sevilla por ir contra el régimen parlamentario; porque esto se presta a que en un momento determinado cualquier gobierno que encuentre dificultades en las Cortes para la aprobación de un proyecto rápidamente, cierre el Parlamento y lo lleve a la Diputación permanente para sacarlo con la mayor prontitud.

El último en llegar fué el señor Goicoechea y a las seis y cuarto quedó reunida la Diputación permanente en la sección séptima.

Fueron designados vicepresidente el señor Casanueva y secretario el señor Carrascal.

El señor Alba manifestó que el primer asunto que debía tratarse era el problema hullero.

El señor Guerra del Río dice que cree que en la Diputación permanente de las Cortes constituyentes se adoptó un acuerdo ilegal y antirreglamentario, en virtud del cual los ministros que forman parte de la Diputación como diputados no pueden votar los

proyectos o decretos-leyes que someta el Gobierno a la deliberación de la misma.

El acuerdo, añade, es contrario a los principios que rigen la constitución de esta Diputación, debiendo los ministros diputados tener voz y voto y pide que se revoque este acuerdo.

El señor Besteiro reconoce que fué en las Constituyentes donde se adoptó el acuerdo éste.

Explica lo que ocurrió entonces, lo cual creo un estado de opinión, y este acuerdo ha sido recogido en el proyecto de reglamento de Cortes, que está pendiente de discusión.

El señor Guerra del Río manifiesta que cuando la Cámara apruebe el reglamento y declare la incompatibilidad de los ministros, con el cargo de vocales de la Diputación, el asunto estará zanjado, pero ahora no estamos en este caso. Por eso insiste en que los ministros deben tener una plenitud de derechos, puesto que fueron elegidos para esta Diputación siendo ya ministros.

El señor Prieto, como autor de la propuesta que privó del voto a los ministros, se adhiere a las manifestaciones del señor Besteiro.

El señor Aizpín cree que la propuesta tiene validez si se acuerda para el futuro, pero cree también que no hay nada que impida a los ministros tener voz y voto.

Se lee un informe técnico de la secretaría de la Cámara, pedido por el señor Alba, relativo al funcionamiento de la Diputación.

El señor Alba somete el asunto a la Diputación, entendiéndose que quienes digan que sí, votan a favor del derecho de los ministros.

Por once votos contra cuatro queda derogado el acuerdo que negaba el voto a los ministros.

El señor Prieto protesta en nombre de la minoría socialista por haberse eliminado al señor Horn, representante de la minoría nacionalista vasca, de la Diputación.

El señor Ventosa se adhiere a esa protesta.

El presidente explica que la Diputación la formaban 22 vocales en lugar de 21 y era indispensable eliminar a la minoría nacionalista vasca, sin perjuicio de someter el asunto a la deliberación para hacer el debido acoplamiento.

Seguidamente somete a examen el problema hullero, leyéndose varios escritos recibidos con relación al asunto.

El señor Prieto entiende que el proyecto presentado por el Gobierno sobre este asunto señala un precedente peligroso para el régimen parlamentario, porque el Gobierno puede aprovechar las facultades de suspender las sesiones de las Cortes para que se apruebe en la Diputación lo que en la Cámara haya encontrado dificultades.

El señor Samper niega que el Gobierno sustraiga a la intervención del Parlamento los asuntos para utilizar las facultades que pudiera tener la Diputación para resolver este problema. La clausura del Parlamento no ha sido por acuerdo del Gobierno, sino por propio acuerdo, de las Cortes.

El problema hullero tiene transcendencia enorme y es urgente. Explica los trámites que ha seguido el asunto desde diciembre último, y anuncia, no a título de coacción, que va a sobrevenir una huelga de extraordinaria gravedad que provocaría un conflicto, para resolverlo cual sería preciso incluso convocar

a las Cortes o arbitrar créditos extraordinarios, con arreglo al artículo 114 de la Constitución, para atender a las posibles perturbaciones del orden público.

Añade que el Gobierno hará frente a las necesidades en los términos que le dice su obligación.

El señor Maura entiende que el asunto, en la forma que lo ha planteado el Gobierno, es una transgresión de la Constitución.

El señor Samper lo niega y se entabla una discusión, en la que intervienen los señores Marraco, Prieto, Maura y otros.

El señor Maura anuncia que si el Gobierno insiste en que la Diputación apruebe el asunto que la ha sometido, él se retirará de la Diputación.

El señor Martínez Barrio se muestra conforme con las tesis de los señores Prieto y Maura, y cree que el Gobierno debería pedir siempre autorizaciones en lugar de traer proyectos redactados, para los cuales el Gobierno no puede contar con su asentimiento.

El señor Samper declara que el Gobierno no tiene inconveniente en dejar en suspenso cuanto se refiere a normas para el régimen hullero y que la Diputación acuerde simplemente otorgarle las autorizaciones vinculadas a los créditos extraordinarios.

El señor Casares Quiroga también anuncia que se retirará si se insiste en pedir la aprobación del proyecto en la forma en que se ha presentado.

El señor Ventosa hace algunas consideraciones sobre la conveniencia de la concesión de los créditos pedidos en los distintos proyectos.

El señor Besteiro manifiesta que estos asuntos planteados no son de la incumbencia de la Diputación. Si es necesario, deben convocarse nuevamente las Cortes.

El señor Samper insiste en repetir que los asuntos son urgentes. La Diputación tiene competencia para resolverlos, no siendo necesaria la convocatoria de la Cámara. Dirigiéndose al presidente de las Cortes, manifiesta que si con la actitud de la minoría socialista, del señor Maura y del señor Casares, de no contribuir con su presencia, ni con su voto negativo a la aprobación del proyecto, no se lograran los quince diputados con que queda constituida la Diputación permanente, con este número

viaja por mares lejanos, ni eso. Las convocatorias deben hacerse con ocho días de anticipación por lo menos. De todas maneras, los proyectos del Gobierno no podían prosperar porque hay ciertos aspectos que conviene estudiar. Además se pretendía aprobar los o rechazarlos en bloque, sin emendas ni modificaciones, y este es un criterio inadmisibles. En el proyecto de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla, la C. E. D. A. sólo hubiera accedido por el momento, a la compra de Tablado como balsa urgente, y en el relativo al problema hullero hubiera votado el anticipo a las empresas y las jubilaciones de obreros y empleados.

Preguntado si el Gobierno quedaba quebrantado con lo sucedido en la Diputación permanente, contestó que no, porque no había hecho de la aprobación de los proyectos cuestión de confianza. De todos modos, lo mejor hubiera sido que conociese el criterio de las fuerzas que le apoyan. No cree que se convenga de nuevo a la Diputación permanente. En cuanto a la estabilidad del Gobierno, todo depende

de su proceder. Si deja las manos libres a los gobernadores para que caiguen a su antojo pudiera faltarle algún apoyo indispensable.

El señor Prieto lee el artículo 114 de la Constitución a que aludió antes el señor Samper y dice: —Nosotros, insistiendo en nuestra actitud, nos retiramos en este momento; las consecuencias de nuestra retirada las medirá su señoría y la presidencia.

Se levantan, ausentándose los señores Prieto, Besteiro, Maura y Casares Quiroga.

El señor Alba dice: Creo interpretar el pensamiento del Gobierno suspendiendo la discusión de los asuntos sometidos a esta Diputación.

Se lee un suplicatorio después de suspender la anterior discusión para procesar al señor Arasquistaín, por la publicación de un artículo en «El Socialista».

El suplicatorio es denegado y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco de la tarde.

de su proceder. Si deja las manos libres a los gobernadores para que caiguen a su antojo pudiera faltarle algún apoyo indispensable.

El señor Prieto lee el artículo 114 de la Constitución a que aludió antes el señor Samper y dice: —Nosotros, insistiendo en nuestra actitud, nos retiramos en este momento; las consecuencias de nuestra retirada las medirá su señoría y la presidencia.

Se levantan, ausentándose los señores Prieto, Besteiro, Maura y Casares Quiroga.

El señor Alba dice: Creo interpretar el pensamiento del Gobierno suspendiendo la discusión de los asuntos sometidos a esta Diputación.

Se lee un suplicatorio después de suspender la anterior discusión para procesar al señor Arasquistaín, por la publicación de un artículo en «El Socialista».

El suplicatorio es denegado y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco de la tarde.

del Tribunal Supremo se ha declarado competente para entender en la rella criminal presentada por don Miguel Giménez Lúa contra el exdirector de Seguridad don Manuel Andrés Casanovi infracción, por parte de éste, de deberes constitucionales.

El Gobierno, dijo, tenía trece votos y necesitaba quince. Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco no han asistido, y aunque el señor Martínez Barrio hubiera votado con nosotros, cosa no difícil, pues solo íbamos reparos a algunos detalles que se hubieran modificado siempre faltaba un voto. La actitud de las oposiciones ya la conocen ustedes. El problema hullero es el que más interesaba, porque hay pendiente una posibilidad de huelga minera. Si ésta se produjera, el Gobierno tiene tres caminos a seguir que pudiéramos llamar heroicos: La nueva con vocatoria de la Diputación permanente, si para ello hubiera número; la reunión del pleno de las Cortes y la aplicación del artículo 114 de la Constitución, cuya oportunidad ha reconocido el señor Prieto, el cual permite al Gobierno habilitar por decreto créditos extraordinarios en determinados casos, uno de los cuales es la posible perturbación del orden público. El Gobierno no ha decidido todavía cuál de esos caminos deberá seguir, pero es muy posible que se ponga en práctica la aplicación del artículo 114.

Añadió que los socialistas estaban inclinados a votar el crédito hullero pero no querían contradecir su propia tesis, de carácter general, sobre la competencia de la Diputación, y como ya habían defendido la posición antedicha, no pudieron votar el crédito.

En vista de la situación de unos y de otros, terminó diciendo el jefe del Gobierno, como se había de llegar fatalmente a la falta de número, yo indicé al presidente de la Cámara que buscara una solución y el señor Alba indicó que la única era suspender la reunión. Yo, por mi parte, encantado.

Se muestra competente Madrid 17 (12 m.)—La Sala segunda

PROVINCIAS

Una conferencia del sindicalista Maurín

Gerona 17 (12 m.)—Ayer pronunció una conferencia el sindicalista «Joaquín Maurín, quien, refiriéndose a Aznar, Marcelino Domingo, Albornoz y radicales socialistas dijo que habían quedado convertidos en polvo, no que daban en pie más fuerza que el partido socialista y sus juveniles y cuando éstas triunfen, se implantará la dictadura del proletariado, pues de lo contrario vendría la dictadura de Gil Robles.

Hace alusiones a la Izquierda y manifiesta que esta organización política había perdido mucha fuerza entre los obreros y trabajadores de la tierra, y de ahí la ley de cultivos como banderín de enganche, para adquirir pro-séritos.

Dijo además que sería un triunfo político de la Izquierda la proclamación de Cataluña como República no separatista, sino federal.

El Gobierno en todo caso, se moverá dentro de la Constitución y que cada uno cargue con su responsabilidad.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VOMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA DE
ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento.
Es inofensivo y de gusto agradable.
Venta en farmacias
Precio: Ptas. 5,85

ELIXIR
ESTOMACAL
SAIZ DE
CARLOS

Declaraciones del jefe de Gobierno La situación política: comentarios a la sesión de la Diputación permanente de las Cortes

Declaraciones del vicepresidente de la C. E. D. A.

Madrid 17.—El vicepresidente de la C. E. D. A. señor Lucía, ha dicho que lo ocurrido en la reunión de la Diputación permanente era fatal y los diputados populares agrarios sabían que habían hecho un viaje en balde. La Diputación permanente está formada por 21 miembros, y el Gobierno dejó, alegremente, que se dieran puestos y representaciones excesivas. La C. E. D. A. con 115 diputados, sólo tiene cinco puestos y hay minorías de diez diputados que tiene un puesto. Por lo tanto, las pequeñas minorías acaparan gran número de puestos con daño para la verdadera mayoría parlamentaria. Ahora el Gobierno sufre las consecuencias de su frivola des preocupación. De todas maneras, hoy no hubiera podido aprobarse ningún proyecto. La mayor parte de los diputados se ha enterado de la convocatoria por la Prensa, y esto los que se encuentran en España porque el señor Gil Robles que actualmente

CAFE PANI

NO ES UNA MARCA MAS DE CAFE

Es un producto que satisface cumplidamente por sus buenas cualidades.

Pídalo en Ultramarinos y Confiterías

Panificadora Burgalesa

Martínez del Campo, número 12 BURGOS

AUTOMOVILES 7 H. P.

DE MARCA MUY ACREDITADA

se pondrán a la venta dentro de breves días desde

7.300 Pesetas

Cuatro ruedas independientes
Cambio de marchas en el volante
Carrocerías aerodinámicas
Otras muchas características modernas

LE CONVIENE ESPERAR ANTES DE CERRAR TRATO

Agencia DODGE - Progreso, 11 BURGOS

Orfeón Burgalés

SU EXCURSION RECREATIVA.

Hoy podemos manifestar a nuestros lectores, pormenores de la excursión que el Orfeón Burgalés verificará el próximo domingo día 22; el programa a seguir durante el trayecto será el siguiente:

Se saldrá de nuestra ciudad a las siete en punto de la mañana para llegar a Tubilla del Agua con una temperatura agradable, en este lugar se hará parada aproximada de una hora, para visitar punto tan pintoresco, con sus saltos de agua e Iglesia románica.

Después y sobre las diez nos encontraremos en Cobanera, celebre por su hermosa fuente, de un color sumamente sugestiva que a propios y extraños subyuga por su tonalidad de un puro azulado, a sus alrededores cada cual dará cuenta del rico alimuerzo que posea.

Terminada la visita y almuerzo en Cobanera, la caravana se dirigirá a Valdeateja, en este apacible y hermoso lugar, tendrá efecto la comida contando los excursionistas con el tiempo suficiente para dar fin a sus viandas, como también para efectuar la visita a la ermita de Siero.

Finalizado el descanso en Valdeateja, se tomarán los escuendos coches contratados y se seguirá hasta Quintanilla Escalada final del recorrido, para retroceder después de visitar en el pueblo de Escalada la Central Eléctrica y pasar el túnel en su amplia barcaza al pueblo de Sedano última etapa de la excursión recreativa.

Para que nada falte, amenizará la excursión la típica dulzaina burgalesa, contratada por los simpáticos orfeonistas, que como siempre, procuran sean sus excursiones las más destacadas de las que en nuestra ciudad se celebran.

Los que deseen asistir a esta excursión, pueden solicitar la tarjeta-asiento, en Plaza Mayor, 55, en cuyo punto se expenden al precio de seis pesetas.

Tribunales

Ha quedado constituida la Sala de vacaciones que ha de actuar durante el verano hasta el día 15 de septiembre, compuesta de los señores siguientes:

Presidente: Don Celestino Valledor. Magistrados don Dionisio Fernández zGausi y don Vicente Pérez.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre tenencia de armas contra Victoriano Rico Bocos, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca sobre tentativa de robo, contra Anastasio Alvarez Herrera, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre injurias a la autoridad contra Ignacio Lorente Domingo, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente con las costas de oficio.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, sobre robo, contra Isidro Antiguiedad Lozano, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de 500 pesetas de multa y costas.

A. RETES

PINTOR

Sanza Pastor, 4

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas del Ayuntamiento de Hortigüela

Por lámpara de 10 bujías, 0,50 pesetas al mes.
Por lámpara fija de 16 bujías, 0,75 id.
Por el alumbrado público, 200 pesetas anuales.

Vistos los antecedentes que existen en el archivo de esta Jefatura, las tarifas que se publican son efectivamente las que deben aplicarse por la misma.

Burgos 16 de junio de 1934.—El ingeniero jefe, G. de la Vega

El día 12 del actual mes de obra el alcaide de Riotinto, por el mismo pueblo andaluz, era presumible que votara a favor de la concesión.

También se comentaba la actitud de Maura, unido a las izquierdas y socialistas, sin duda para ir en vengarse del creciente y rápido desmoronamiento de su partido.

Un ministro decía que se ocurrió en la sesión de la Diputación permanente de la Diputación permanente de las Cortes no influiría absoluta del Gobierno, toda vez que este ha obrado con entera rectitud, llevando al seno de la Diputación los asuntos pendientes y de máxima actualidad por todo lo cual, el Gobierno se atendrá en su actuación posterior al artículo 114 de la Constitución, no pudiéndosele exigir responsabilidad alguna.

El Gobierno en todo caso, se moverá dentro de la Constitución y que cada uno cargue con su responsabilidad.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Una máquina segadora en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

UNA QUINTA

E LA

(Vie)

por no reunir condiciones, han sido inusuales, treinta de plebiscitos y diez de plebiscitos.

La Guardia civil, queridistas, socialistas y maurín, resaltaban el fracaso del Gobierno, lo que hace pensar que aun siguen esos elementos mandando contra aquel, pues por otra parte los ministeriales aseguran que las izquierdas quedaron por los airosos.

Se hacía resaltar el hecho de que Martínez Barrio fuese quien impidiera el auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla, cuando por ser diputado por la capital andaluza, era presumible que votara a favor de la concesión.

También se comentaba la actitud de Maura, unido a las izquierdas y socialistas, sin duda para ir en vengarse del creciente y rápido desmoronamiento de su partido.

Un ministro decía que se ocurrió en la sesión de la Diputación permanente de la Diputación permanente de las Cortes no influiría absoluta del Gobierno, toda vez que este ha obrado con entera rectitud, llevando al seno de la Diputación los asuntos pendientes y de máxima actualidad por todo lo cual, el Gobierno se atendrá en su actuación posterior al artículo 114 de la Constitución, no pudiéndosele exigir responsabilidad alguna.

El Gobierno en todo caso, se moverá dentro de la Constitución y que cada uno cargue con su responsabilidad.

Bañándose ayer tarde en el pueblo de Villabona, de ocho años, heridas graves.

Máxima Corredera, de esta mañana una caídas, Nubo Rasura, estructura completa de la mejor del radio izquierdo. Después de asistida de un suro, pasó a su casa González 58.

Empresa Es

A partir del día 6 del actual mes, se procederá a la contratación de un servicio de transporte de viajeros.

Sede de Burgos, 5 de mayo de 1934.

Administraciones en Burgos, 21.

Santander; Garage Ibe

BALNEA

Caldas de

Agua termal azoadada. Reumatismo, catarragos, etc. Notables resultados. Tensión arterial.

GRAN HOTEL DES

Automóvil desde

15 de Junio a 30 de

ARTICULO

REGAL

LA COC

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0,50 pesetas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0,15 pesetas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Ventas

Cajas de caudales, bolillos y contra. Góndor, Urbarrí, T. Burgos.

Automóvil, condal, caballos, perfecto, vendiendo barato. Informes: Santa,

Se vende la casa 58 y 55 de la calle Calvo y 6 de la del Pilar.

Informes en la Madrid, núm. 12 (p)

Motors, bombas, ras, amasadoras, Co. Urbarrí, Tinto 10. Correos, número 76.

Testadores, carre, Consulte, a Urbarrí, 10, Burgos.

Se vende bicicleta Vitoria 25,

(Viene de segunda plana)

Guardia civil He Espinosa... los Monteros ha detenido al ve...

El día 12 del actual fué maltra... de obra el alcalde de Ce...

En el paraje de Fuentes Blancas... se celebró ayer una reyerta...

Una máquina segadora alcanzó... el pueblo de Villabilla al ni...

Bañándose ayer tarde en el río... en el pueblo de San Mamés...

Máxima Corredera de 54 años... esta mañana una caída en la...

Empresa Escalada
A partir del día 6 del corriente...

BALNEARIO
Caldas de Oviedo
Aguas termales azadaes muy radio...

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Automóvil desde Oviedo.

ARTICULOS REGALADOS
LA COCINA
Caja especial en aluminio para...

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50
Cada cinco palabras o frac...

Ventas
Cajas de caudales incom...

Notas religiosas

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Novena al titular de la Parroquia, Patrón de España.

Todas las tardes, a las siete, rosario, ejercicio de la novena, gozos cantados y adoración de la Reliquia.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena a Jesús Sacramento que la Asociación de la Adoración Real Perpetua Universal del Santísimo Sacramento, establecida canónicamente en la parroquia de San Cosme y San Damián, celebrará en dicha Iglesia del 17 al 25 de Julio.

Todas las tardes, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario y preces de la novena, terminándose con la bendición y reserva. El último día habrá sermón que predicará el señor don José Bravo, párroco y director de la Asociación, haciéndose a continuación la visita de altares.

SAN OIL.—Novena en honor del Santísimo Sacramento de la Adoración Perpetua. Comienza el 17 de Julio.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a Nuestra Señora del Carmen.

Todas las tardes, a las siete y media, rosario, breve plática, novena, gozos y Salve popular.

SANTUARIO DE SAN AMAR.—Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no siendo festivos, durante los meses de mayo a septiembre, habrá una misa rezada a las nueve y media.

Capilla de las RR. MM. Reparadoras del Sagrado Corazón.—Durante los meses de julio y agosto, la función de la tarde y reserva será a las cinco, y la Hora Santa del primer jueves, a las cuatro y media.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Carmelo Vega Ortega, María Pascual Martínez.

Defunciones.— Fermín Herrero Riero, de Priaso, (León) 56 años, Diego Luis Vitoras 16.

BARNIZ PARA SUELOS BRILLANTE
Economiza tiempo, trabajo y dinero.
A 2'50 PTAS. KILO
Droguería Ortega
Antigua calle de Merced, núm. 4

Balneario Caldas de Besaya (SANTANDER)
TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS
Artritis, Reumatismo, Clática
CATARROS BRONQUIALES
Gran Hotel todo confort
A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

BALDOSAS - MOSAICOS
J. Puente Careaga
San Pablo, 32 y Progreso, 9

Escuela Normal del Magisterio Primario

ANUNCIO

Esta Escuela Normal ha acordado organizar una colonia escolar en Suances (Santander), durante el mes de Agosto próximo, para los niños comprendidos dentro de la edad escolar.

Los padres, tutores, etc. de los niños o niñas que deseen formar parte de la misma, lo solicitarán del Director de la Escuela Normal hasta el día 26 de los orientes inclusive, por instancia extendida en papel simple, consignando en ella cuantas circunstancias puedan aconsejar su elección (número de individuos que constituyen la familia, ingresos por todos conceptos, etc.), siempre que el reconocimiento médico de resultados satisfactorios.

Podrán formar parte de la colonia, en número que se señalará, los niños cuyos padres abonen 150 pesetas, se sometan al régimen de la colonia y reconocimiento médico y lo soliciten en el mismo plazo. El orden de preferencia para ellos, dado el número limitado de plazas, será el de presentación de instancias.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de la Normal, de once a una.

Burgos 16 de Julio de 1934.—El director, F. Hernando Manrique.

Boletín Oficial

Presidencia del Consejo de Ministros.—Se decreta que la Inspección del Trabajo, en lo que se refiere a las industrias fabriles o de transformación, entenderá únicamente en las cuestiones sociales que se insertan.

Gobierno Civil.—Circular sobre depósito en Condado de Treviño de un caballo de las señas que se indican.

Idem de una vaca en el domicilio de un vecino de Vileña.

Idem de una yegua de las señas que se expresan en la casa de un vecino de Arrieta.

Junta Provincial de Agricultura.—Circular sobre denuncia de varios vecinos del pueblo de Villafruela y Espinosa de Cerrato, por transportar trigo sin la correspondiente guía.

Diputación Provincial.—Expediente incoado por el Ayuntamiento de Padilla de Abajo, en solicitud de perdón de la contribución territorial, por pérdida de cosecha, a causa del pedrisco que descargó sobre las mieses el día 4 del actual.

Diputación Provincial.—Expediente incoado por el Ayuntamiento de Padilla de Abajo, en solicitud de perdón de la contribución territorial, por pérdida de cosecha, a causa del pedrisco que descargó sobre las mieses el día 4 del actual.

Diputación Provincial.—Expediente incoado por el Ayuntamiento de Padilla de Abajo, en solicitud de perdón de la contribución territorial, por pérdida de cosecha, a causa del pedrisco que descargó sobre las mieses el día 4 del actual.

Diputación Provincial.—Expediente incoado por el Ayuntamiento de Padilla de Abajo, en solicitud de perdón de la contribución territorial, por pérdida de cosecha, a causa del pedrisco que descargó sobre las mieses el día 4 del actual.

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería)

Fin de las Hernias

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes enroscados, que no pesen ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. He niados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el próximo VIERNES día 20 de Julio.

NOTAS: En Logroño el día 19, en el Hotel Paris, en Palencia el día 21, en el Hotel Central y en Valladolid el día 22 en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en falas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

TARDAJOS

HISTORIA RURAL.
Diez kilómetros al O. de Burgos, y en una llanura fertilizada por los ríos Arlanzón y Urbel, está situado Tardajos.

Ha tenido este pueblo cierta importancia en la E. Media, como veremos luego, aunque no falta quien asegure que existía en la época romana. Y aquí conviene que nos detengamos un poco. Dicen algunos, que al pasar Augusto César por el lugar que ocupa hoy Tardajos, fundó allí una ciudad a la que dió su nombre, llamándose por lo tanto Augustóbriga. No creo que esto pueda asegurarse; los romanos solían fundar sus ciudades junto a las principales vías o calzadas romanas. Una de estas (la que unía Zaragoza con Astorga y en la cual se encontraban Brivesca, Monasterio de Rodilla y Sasamón) pasaba a 10 kilómetros de Tardajos, por Lodoso, donde estuvo Decobriga (según don Luciano Huidobro). No es presumible, pues que se le ocurriese a Augusto fundar una ciudad, lejos de la vía romana y cerca de otra ciudad.

Ptolomeo enumera las ciudades de los Masburgos (otros dicen Turmudigos) que así llamaban a los habitantes de esta región; y no mienta Augustóbriga; mejor dicho, habla de dos ciudades de este nombre, pero las coloca en los Betones (cerca de Salamanca), y los Pelendones respectivamente.

El que más empeño tiene en colocar Augustóbriga en Tardajos, es el P. Argalza; quien (en su manía de colocar obispos y mártires en todas partes) dice que hubo allí tres mártires; Absalón, obispo castellense, Heraclio y Largo. Dice también que en el año 856 el Conde Diego Porcelos derrotó en el mismo lugar a los moros. Después afirma que dicha ciudad estuvo junto a Ceuca (Burgos según él) entre el puente de Malatos y Huelgas, pero sigue sosteniendo que Augustóbriga es Tardajos, porque mudaron el sitio y el nombre los vecinos, trasladándose a este último lugar. Esto parece un cuento.

En la E. Media tuvo Tardajos varios nombres; se llamó Otero de Agos y Oter de Alios.

Otero de Agos le llaman en una escritura del año 1041 por la cual Fernando Fernández y su mujer Lopa donan gratuitamente al Monasterio de Cardeña los bienes y raíces que allí poseían. Y Oter de Alios le llama Sancho II de Castilla cuando en 18 de marzo de 1068 cede su Iglesia de Santa María «cum suis advacantibus» al obispo Simeón y a la Iglesia de Oca, con objeto de restaurar esta Sede. (Fuentes para la A. de Castilla, P. Serrano.)

Otero de Agos le llaman en una escritura del año 1041 por la cual Fernando Fernández y su mujer Lopa donan gratuitamente al Monasterio de Cardeña los bienes y raíces que allí poseían. Y Oter de Alios le llama Sancho II de Castilla cuando en 18 de marzo de 1068 cede su Iglesia de Santa María «cum suis advacantibus» al obispo Simeón y a la Iglesia de Oca, con objeto de restaurar esta Sede. (Fuentes para la A. de Castilla, P. Serrano.)

Otero de Agos le llaman en una escritura del año 1041 por la cual Fernando Fernández y su mujer Lopa donan gratuitamente al Monasterio de Cardeña los bienes y raíces que allí poseían. Y Oter de Alios le llama Sancho II de Castilla cuando en 18 de marzo de 1068 cede su Iglesia de Santa María «cum suis advacantibus» al obispo Simeón y a la Iglesia de Oca, con objeto de restaurar esta Sede. (Fuentes para la A. de Castilla, P. Serrano.)

Otero de Agos le llaman en una escritura del año 1041 por la cual Fernando Fernández y su mujer Lopa donan gratuitamente al Monasterio de Cardeña los bienes y raíces que allí poseían. Y Oter de Alios le llama Sancho II de Castilla cuando en 18 de marzo de 1068 cede su Iglesia de Santa María «cum suis advacantibus» al obispo Simeón y a la Iglesia de Oca, con objeto de restaurar esta Sede. (Fuentes para la A. de Castilla, P. Serrano.)

Otero de Agos le llaman en una escritura del año 1041 por la cual Fernando Fernández y su mujer Lopa donan gratuitamente al Monasterio de Cardeña los bienes y raíces que allí poseían. Y Oter de Alios le llama Sancho II de Castilla cuando en 18 de marzo de 1068 cede su Iglesia de Santa María «cum suis advacantibus» al obispo Simeón y a la Iglesia de Oca, con objeto de restaurar esta Sede. (Fuentes para la A. de Castilla, P. Serrano.)

Otero de Agos le llaman en una escritura del año 1041 por la cual Fernando Fernández y su mujer Lopa donan gratuitamente al Monasterio de Cardeña los bienes y raíces que allí poseían. Y Oter de Alios le llama Sancho II de Castilla cuando en 18 de marzo de 1068 cede su Iglesia de Santa María «cum suis advacantibus» al obispo Simeón y a la Iglesia de Oca, con objeto de restaurar esta Sede. (Fuentes para la A. de Castilla, P. Serrano.)

Otero de Agos le llaman en una escritura del año 1041 por la cual Fernando Fernández y su mujer Lopa donan gratuitamente al Monasterio de Cardeña los bienes y raíces que allí poseían. Y Oter de Alios le llama Sancho II de Castilla cuando en 18 de marzo de 1068 cede su Iglesia de Santa María «cum suis advacantibus» al obispo Simeón y a la Iglesia de Oca, con objeto de restaurar esta Sede. (Fuentes para la A. de Castilla, P. Serrano.)

Otero de Agos le llaman en una escritura del año 1041 por la cual Fernando Fernández y su mujer Lopa donan gratuitamente al Monasterio de Cardeña los bienes y raíces que allí poseían. Y Oter de Alios le llama Sancho II de Castilla cuando en 18 de marzo de 1068 cede su Iglesia de Santa María «cum suis advacantibus» al obispo Simeón y a la Iglesia de Oca, con objeto de restaurar esta Sede. (Fuentes para la A. de Castilla, P. Serrano.)

Otero de Agos le llaman en una escritura del año 1041 por la cual Fernando Fernández y su mujer Lopa donan gratuitamente al Monasterio de Cardeña los bienes y raíces que allí poseían. Y Oter de Alios le llama Sancho II de Castilla cuando en 18 de marzo de 1068 cede su Iglesia de Santa María «cum suis advacantibus» al obispo Simeón y a la Iglesia de Oca, con objeto de restaurar esta Sede. (Fuentes para la A. de Castilla, P. Serrano.)

También se sabe que en dicho pueblo tenía el Obispo de Burgos muchas posesiones y entre ellas una Casa-Palacio, que perteneció más tarde a los Duques de Montemar y hoy está habitada por los PP. Paules.

Tuvo además de la que existe, otra Iglesia parroquial, dedicada a S. María Magdalena, cuyas ruinas aun podían verse en siglo pasado. Las dos parroquias se refundieron en una que estuvo asistida hasta mediados del siglo XIX por cinco beneficiados y hoy solo tiene Párroco y Coadjutor.

No sé hasta qué año existiría su Monasterio. En el archivo de Santo Domingo de Silos se conserva una escritura de donación al Monasterio de S. Cristóbal de Uter de Alios, hecha el año 1069 por Pedro Juste y su mujer Mayor.

Sólo queda decir que Tardajos tuvo varias veces el honor de cobijar bajo su techo a personas reales, que dirigiéndose a Burgos esperaban allí a que terminasen los preparativos. En «Etemérides burgalesas» leemos que Pedro I cuando vino a Burgos, en 1331 (acordémonos del triste fin de Garcilaso de la Vega), se detuvo en Tardajos, y aquí llegó y se quedó Felipe II el 5 de septiembre de 1592 cuando se dirigía a las Cortes de Tarazona.

Mas estos recuerdos no preocupan a sus habitantes; que ayer y hoy se dedicaron a la agricultura, único fin de sus honradas actividades.

A. GOMEZ LAZARO.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL
GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS
Almacenes de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Servicio rápido de
pasaje y carga, de
Santander para

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Cuba y México
Motonave «ORINOCO» el 23 de Julio y el 21 de Septiembre
de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave «CARIBIA» el 27 de Julio
Motonave «CORDILLERA» el 24 de Agosto
AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER
Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

DEL MOMENTO

¿Huelga de curiales?

Recluido en este rincón de la brava montaña burgalesa, donde apenas llegan los laidos del vivir ciudadano, llega hasta mí como un eco la voz de huelga que ha brotado por vez primera de los labios de unos modestos servidores de la Justicia, que constituyen una de las clases sociales más preteridas; los curiales, colaboradores en la administración de la Justicia, no la encuentran para ellos; algo semejante al suplicio de Tántalo.

Es algo inexplicable esto que sucede con los oficiales y auxiliares de los Juzgados de primera instancia e instrucción, y yo en más de una ocasión en mi ya larga vida periodística he exteriorizado esta extrañeza.

La función más augusta del Estado, la de administrar la Justicia continúa desde hace siglos constituyendo una excepción entre las demás funciones del Estado, pues mientras en los demás es el Estado quien subviene a los gastos y percibe los ingresos, en éste los tiene en una especie de arriendo puesto que el arancel es el encargado de las remuneraciones de este personal con desdoro evidente para la Justicia.

El arancel judicial produce en España muchos millones de pesetas que para los curiales no pasan de miles, diferencia que debiera ir a engrosar el Tesoro público y no va, ¿por qué? He aquí una incógnita imposible de descifrar.

Hay Juzgado que produce por arancel 30.000 o 40.000 pesetas al año y de ellas percibe el personal (oficiales y auxiliares) una cuarta parte, de modo que tenemos secretarios de actuaciones con emolumentos de 15 o 20.000 pesetas anuales donde el juez no gana más que 9.000. ¿Es esto lícito ni siquiera moral?

Pues si a ello añadimos que cada Juzgado de entrada pudiera producir al Estado unos miles de pesetas al año; unos miles de duros los de ascenso y cientos de miles los de término, ¿la extrañeza que produce la subsistencia de este sistema, ¿sube de punto?

Las Cortes constituyentes querían dar la impresión de que anhelaban establecer un régimen de justicia, pero integradas en gran parte por gentes indocitas y no pocas analfabetas, no vieron este aspecto de la administración de la justicia, pero en las actuales predominan hombres de leyes como Martínez de Velasco, Gil Robles y muchos otros que, además de exquisita rectitud moral y de ellos es de esperar que llegue a los curiales algo de esa justicia a la que sirven con abnegación y a veces con heroísmo.

F. CABALLERO MIER.
Estación de Sonello, 13-7-934.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Se vende una huerta de 38 a 40 fanegas de cebada, regadía, con árboles frutales, término de esta capital, y casa para labranza en el mismo sitio. Informes: A. Gutiérrez, Lain Calvo, 20 o Eugenio Alonso, Barriada Militar, Covadonga, 17.

Se venden varios muebles seminovos, muy baratos. Fernán González 55, entresuelo.

Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urribarrí, Tinte 10, apartado correos, 76. Burgos.

Huéspedes
Huéspedes fijos, se desean precio módico. Informes, esta Administración.

Varios
Se ceden o desean socio para adquirir los derechos de una de sus casas en la Barriada La Social: buena comodidad, jardín 12 metros largo, 6 ancho; patio 20 largo, 6 ancho. Informes en la misma.

Se vende un piso en Fernán González 23. Razón en la misma, segundo derecha.

Se alquila un piso. Razón: San Lorenzo, 40 (puertería).

Local amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir, se arrienda. Informes: San Pablo 11, primero derecha.

Trasposos
Trasposo, por desgracias personales, antiguos y acreditadísimos almacenes alparagatas y coloniales viuda de Tomás Giménez Tutor, dándose facilidades. Salas de los Infantes.

Trasposo urgente, buen negocio. Informes: Bar Regio. General Santocildes, 10.

Pérdidas
Pérdida de un expediente con cédula personal para haberes del Otero. Se gratificará al que lo entregue en Comisaría.

Almonedas
Se hace almoneda de varios muebles. Vadillos 16, 1.ª izquierda.

Almoneda, se hace en la habitación del excapellán de San Juan; de cuatro a seis de la tarde.

Arriendos
Se arrienda una habitación amueblada para la temporada de verano. Informes: Llana de Afuera 18, 2.ª derecha. Florencio López.

Nueva pensión del Carmen, recién instalada; se admiten estables y familias; se disfruta de una buena temperatura. Casa selecta. Calle Miranda, 19. pral.

Colocaciones
Joven, se ofrece para dependiente, corredor y listero, grandes conocimientos. Informes: Rafael Pelayo. Lista Correos, Burgos.

Se ofrece joven de 23 años para cualquier empleo, preferible chauffeur. Informes: Pablo Iglesias, 43, principal.

Se necesita sirviente para todo servicio, con buenos informes. Razón: Pavia 5. Barriada Militar.

Se necesita dependiente con práctica de mostrador e inmejorables referencias. También hace falta chico para recados. Informar: Chocolates y cafés «San Antonio». Lain Calvo, 24.

Para asistente, se ofrece joven de 35 años. Puebla, 14 y 16, piso quinto.

Mujer, se necesita por las tardes para cuidar a un niño. Duque de la Victoria 19, segundo.

Caballero sólo desea Capital buen hospedaje; casa particular, familia buena. No importa precio pensión. Razón esta Administración.

Se necesita muchacha para todo y cocinera. Isla 31, segundo.

Pantalonera; Se necesitan aprendizas. San Juan 48, cuarto.

Se ofrece criada para el servicio doméstico, de 19 años. Razón: Almirante Bonifaz, 23 y 25, frutería.

